



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento al Art. 46 y Art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) Notas de Desglose: I) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se informa lo relevante sobre el efectivo y sus equivalentes pertenecientes a este H. Ayuntamiento del Municipio de Angangueo; existe saldo en cuentas bancarias para gasto corriente el cual es para gastos pendientes de aplicar. no se aplicaron inversiones financieras a corto ni largo plazo durante el Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, sin embargo sí tuvieron rendimientos algunas de las cuentas productivas por tal motivo los fondos Federales y Estatales tiene afectación, por lo que se han realizado los registros contables necesarios.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Sobre cuenta de Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa que la presente administración no cuenta con lo mencionado. Por tal motivo no tenemos a reportar proporciones de participaciones ni capital.

En relación la cuenta contable 1123 de los movimientos contables realizados hasta el mes de Septiembre quedaron abonados en un 93.31% así no contribuyendo a dejar un mayor adeudo para cobro, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de los saldos de este rubro pertenecen a ejercicios fiscales no correspondientes a esta administración.



Derechos a recibir bienes o servicios

Se informa por tipo de contribución el monto que se tiene pendiente de cobro y por recuperar; se lleva a cabo la cancelación de anticipos, donde lo generado hasta el mes de Septiembre ha quedado con su respectiva cancelación y amortización en el caso de los anticipos de obra.

Inventarios

Durante el ejercicio no contamos con ninguna mercancía para venta, ni terminadas, ni en proceso de elaboración, ni con materiales para suministros para producción en el inventario ni bienes en tránsito.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcción en proceso

Con relación a los terrenos no tuvieron ninguna modificación, los edificios no habitacionales, se realizó el registro de la depreciación mensual aplicada al bien inmueble durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de este ejercicio fiscal.

En bienes, infraestructura y construcciones en proceso contamos con obras en proceso para el Tercer trimestre del presente ejercicio fiscal.

Bienes Muebles

Respecto de los bienes muebles que integran el patrimonio del municipio en el archivo digital que se entrega van de forma agrupada por COG, detallada, condición física, ubicación, responsable del bien por tenerlo en uso, valor histórico de todos ellos. Donde se encuentra debidamente conciliado el patrimonio con contabilidad.

Activos Intangibles

Se realizó la instalación de la versión 2019 del sistema de contabilidad, el módulo de obras, ingresos por parte de la empresa contabilidad y sistemas de armonización S.C., sin costo adicional al pago de la asesoría y mantenimiento del sistema de contabilidad no teniendo adeudo alguno con el proveedor del servicio al final del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019.



Deuda publica

Con respecto a la información de la deuda pública esta se incluye en el informe de deuda pública en el anexo 1 “Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda” de las notas de Gestión Administrativa. No contamos con adquisición de deuda pública, aunque se tiene un saldo en este rubro por falta de depuración de una deuda de un ejercicio fiscal anterior.

PASIVO

Documentos por pagar a corto plazo

Se tiene un saldo en este rubro que está pendiente de pagar, ya se hicieron pagos a proveedores y contratistas durante el Primer, Segundo y Tercer trimestre, se realizaron los registros correspondientes, para en el siguiente mes hacer la cancelación del pasivo.

II) Notas al Estado de Actividades

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión

Sobre los ingresos se hace la clasificación de cuentas por tipo de ingresos:

- 1. Impuestos, se realizó la recaudación cerrando con un 110.63% de lo estimado para el trimestre.*
- 2. Cuotas y aportaciones de seguridad social, no contamos con este rubro*
- 3. Contribuciones de mejoras, se logró una cantidad recaudada, a pesar de que no estuvo contemplada en la Ley de Ingresos para este ejercicio fiscal.*
- 4. Derechos, se realizó una recaudación logrando un 77.92% de lo previsto en la ley de Ingresos,*
- 5. Productos, se logró una cantidad recaudada, a pesar de que no estuvo contemplada en la Ley de Ingresos para este ejercicio fiscal*
- 6. Aprovechamientos, se realizó una recaudación logrando un 337.82. % de lo previsto en la ley de Ingresos.*
- 7. Se realiza corte de caja al 30 de Septiembre de 2019 quedando las cajas de la siguiente forma: caja 1 ingresos Nubia \$.87, caja 2 predial Nubia \$ 0.00, caja 3 agua potable \$ 0.00, caja 4 ingresos Aldo \$ 0.50, como consta en analíticos de las cajas de ingresos, el saldo generado por dichas cuentas se depositara a la cuenta bancaria de ingresos propios en el mes de Octubre 2019.*



MUNICIPIO DE ANGANGUEO MICHOACAN



Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones

Participaciones y Aportaciones; las recibimos durante el Segundo trimestre del actual ejercicio fiscal de manera consistente respecto a la calendarización que tenemos programada en la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio 2019, las cuales fueron superiores en el mes de Julio y menores en Agosto y Septiembre respecto a las participaciones, y en aportaciones fueron superiores, lo cual debido a la actualización y ajuste del techo financiero para este ejercicio fiscal

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Respecto a este rubro de ingresos no tuvimos transferencias del gobierno Federal ni del gobierno Estatal,.



OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

No obtuvimos recurso de este rubro durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Se genera el gasto conforme a los programas del presupuesto de egresos general autorizado y publicado, sin embargo se han generado nuevos proyectos y partidas presupuestales de los capítulos 2000 materiales y suministros y 3000 servicios generales esto por el propósito de dar cumplimiento a la necesidad de la ciudadanía y operatividad del H. Ayuntamiento.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Se otorgan ayudas sociales tomando en cuenta la situación económica del beneficiario y la emergencia de su necesidad del mismo y el recurso monetario con el que se cuente en el presupuesto procurando otorgar la ayuda de forma proporcional a la comunidad y atendiendo a las necesidades prioritarias de la misma.

Inversión pública

Se realizan pagos de inversión pública en el tercer trimestre de obra, se realizan los registros contables necesarios y se mandan capitalizar las obras ya terminadas.



III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

- 1. Se informa que de manera agrupada por COG, contribuido por tipo, naturaleza y monto se encuentra el registro de todos los bienes inmuebles, muebles e intangibles del patrimonio perteneciente al Municipio.*
- 2. Se informa que, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*
- 3. En el tercer trimestre hubo modificaciones al patrimonio, en cuanto a adquisición de equipo de cómputo, ya se realizaron los asientos contables necesarios y su alta en patrimonio.*

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de situación financiera)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION

Origen

Se presenta el estado con la clasificación de las cuentas de ingresos de recursos monetarios para el municipio donde percibimos que en los conceptos de impuestos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones de los ingresos fueron superiores a los del ejercicio inmediato anterior.

Aplicación

La aplicación de los recursos obtenidos se presenta por capítulos, de forma resumida, donde nos refleja que tuvimos un gasto mayor a excepción de dos rubros que fue menor con relación al ejercicio inmediato anterior.

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

Origen

Se presenta el estado con la clasificación de las cuentas donde percibimos que en los conceptos bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso son menor a los del ejercicio inmediato anterior.



FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Origen

En este H. Ayuntamiento de Angangueo no contamos con endeudamiento Externo, se tiene solo endeudamiento interno.

V) Notas al Estado Analítico del Activo

ACTIVO

Activos circulantes

En el efectivo y equivalentes a efectivo no existen movimientos fuera de lo programado en bancos los retiros por gastos para la operatividad y depósitos por participaciones y aportaciones.

Inventarios no contamos con inventarios de ningún tipo.

Activo no circulante

En inversiones financieras a largo plazo y derechos a recibir efectivo no tenemos. En bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso contamos con obras en proceso al mes de Septiembre 2019, nuestros activos intangibles no tuvieron modificación, y se llevó acabo la depreciación correspondiente cada fin de mes.

En los bienes muebles, hubo un incremento respecto al saldo inicial, en el Tercer trimestre de ejercicio fiscal, por adquisiciones.

Las depreciaciones de los bienes muebles se registran mensualmente conforme a los reportes que emite el sistema de patrimonio.



c) Notas de gestión administrativa:

I) Introducción

Usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros sobre salientes que influyeron en las decisiones del ejercicio fiscal, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El presupuesto ejercido en todos los rubros del gasto fue aplicado conforme a lo presupuestado.

I) Panorama económico y financiero

Se informa sobre las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando durante los meses comprendidos de Julio a Septiembre del presente ejercicio fiscal

II) Autorización e Historia

Se informa sobre:

- a) *Fecha de creación del ente.: El 1 de Enero de 1985 nace el registro Fiscal como ente público ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*
- b) *Con el Registro Federal de Contribuyentes: MAM850101UI5*
- c) *Principales cambios en su estructura: no tiene cambios permanece con la misma naturaleza desde su creación.*



III) Organización y objeto social

Se informa sobre:

- a) *Objeto social: El bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y material; La protección de la salud y la seguridad de las personas; El fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos; y La cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos.*
- b) *Principal actividad: administración del heraldo público*
- c) *Ejercicio fiscal: 2019*
- d) *Régimen jurídico.*
- e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios y el 3% sobre nómina impuesto estatal.*
- f) *Estructura organizacional básica.*
- g) *-Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No contamos con ellos.*

IV) Bases de preparación de los estados financieros

Se informará sobre:

- a) *Se hace del conocimiento que se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, COEAC y las disposiciones legales aplicables.*
- b) *La normatividad es aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.*



- c) *Postulados básicos.*
- d) *Normatividad supletoria. No hemos aplicado*

V) Políticas de contabilidad significativas

- a) *Actualización: se informa del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio es un sistema del proveedor CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACION SC y las razones por las que se eligió es por la seriedad del proveedor y la Buena reputación que le antecede, además porque el módulo de patrimonio está incluido en el costo más las actualizaciones del sistema de contabilidad y el módulo de obra para mejorar los registros porque cumple con las normativas por tales motivos dicha elección.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No contamos con operaciones en el extranjero.*
- e) *Provisiones: durante este trimestre no realizamos provisiones de pasivo.*
- f) *Reservas: objetivo de su creación; disposición legal Monto; y Periodo; presupuestado de forma proporcional durante el año 2019.*
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera Del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- i) *Reclasificaciones: se revelan todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Se encuentran en el sistema de contabilidad.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos; se tiene pendiente la cancelación para el siguiente trimestre después de su análisis y aprobación.*



MUNICIPIO DE ANGANGUEO MICHOACAN



VI) Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Se informa que el Municipio no tiene deuda pública, sin embargo se hace la presentación del Anexo 1.

ATENTAMENTE:

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN LUIS MIRANDA HINOJOSA.